



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX - Nº 10222

Lunes 16 de Abril de 2007

Edición de 36 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Sr. Máximo Pérez Catán
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Dr. Martín Buzzi
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Ing. Jorge Valentín Pitiot
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Dr. Adrián Gustavo López
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Lic. Mónica del Carmen Raimundo
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 12.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/ Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2007 - Dto. Nº 242, 244, 284, 285, 288, 289, 290, 294, 296 y 300 2-3

RESOLUCION

Dirección General de Rentas
Año 2007 - Res. Nº 202 3-7

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2007 - Res. Nº 69, 70, 71 y 76 7-9

Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería
Año 2007 - Res. Nº 02, 04 y 06 9

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
Año 2007 - Res. Nº XII-20, XII-21, XII-22 y XII-23 9-10

DISPOSICION SINTETIZADA

Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable
Año 2007 - Disp. Nº 17 10

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro Nº 22600 a 22699 10-26

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 26-36

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 242 **15-03-07**

Artículo 1º.- Déjase sin efecto a partir de la fecha del presente, la designación efectuada mediante Decreto N° 2037/05, de la señora Adriana Elisa GARCIA (DNI N° 13.733.600 – clase 1959), en el cargo de Directora General de Acción e Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura.

Artículo 2º.- Déjase sin efecto a partir de la fecha del presente, la designación efectuada mediante Decreto N° 1165/06, de la señora Patricia Mónica YLLANA (DNI N° 13.160.117 – clase 1958), en el cargo de Personal d Gabinete del Ministerio de la Familia y Promoción Social.

Artículo 3º.- Designase en la Dirección General de Acción e Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura, a la señora Patricia Mónica YLLANA (DNI N° 13.160.117 – clase 1958), a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura – SAF 14 – Programa 28 – Acción Cultural.

Dto. N° 244 **15-03-07**

Artículo 1º.- Exonerar a la agente REYES, Marta (clase 1949 – MI N° 5.625.965) con funciones en el Hospital Subzonal de El Maitén dependiente de Dirección de Area Programática Esquel de la Secretaría de Salud, por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 51º Inciso 1) del Decreto Ley N° 1987 y de acuerdo a la remisión que contempla el Artículo 3º de la Ley N° 2672.

Dto. N° 284 **28-03-07**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por la suma total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000), a favor de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, representada por su Intendente Dr. Raúl SIMONCINI (DNI N° 5.331.431), destinado a la Asociación Vecinal del Barrio San Martín de dicha localidad, para solventar gastos de refacción y ampliación de la sede vecinal.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será con cargo a: Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social – Programa 22 – Actividad 3 – Ubicación Geográfica 2114 – Inciso 5 – Partida Principal 7 – Partida Parcial 6 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio año 2007.

Artículo 3º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los sesenta (60) días de su inversión con co-

pia a la Dirección General de Administración del Ministerio de la Familia y Promoción Social.

Dto. N° 285 **28-03-07**

Artículo 1º.- DECLARASE de Interés Provincial la realización de la "Edición 2007 del Torneo Panamericano de Fútbol de Salón" a realizarse entre los días 27 de mayo y 02 de junio de 2007 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Dto. N° 288 **28-03-07**

Artículo 1º.- Establécese que en caso de impedimento o de ausencia del señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, el refrendo de los actos del Poder Ejecutivo será ejercido en las condiciones del Artículo 155º, Inciso 15 de la Constitución Provincial, por los señores Subsecretarios en el orden de prelación que seguidamente se detalla:

- 1) de Promoción de Comercio Exterior.
- 2) de Promoción de las Inversiones.
- 3) de Turismo y Areas Protegidas.

Dto. N° 289 **28-03-07**

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2007 en la Jurisdicción 8, SAF 31 – SAF Subsecretaría de Servicios Públicos, SAF 88 – SAF Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos y SAF 301 – SAF Administración de Vialidad Provincial y en la Jurisdicción 91 – SAF 91 – SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.

Dto. N° 290 **28-03-07**

Artículo 1º.- RATIFICASE en todos sus términos el Acta Acuerdo de Cesión de Software, suscripto en la ciudad de Formosa el día 15 de marzo de 2007 entre la Provincia de Formosa representada por la señora Ministra de Economía, Hacienda y Finanzas, Contadora Pública Inés Beatriz LOTTO de VECCHIETTI y la Provincia del Chubut representada por el señor Ministro de Economía y Crédito Público, Contador Público Alejandro GARZONIO con el objeto de concretar la Cesión de Software correspondiente al Sistema Integrado de Administración Financiera y de Control del Sector Público que fuera desarrollado para la Provincia de Formosa, protocolizado al Tomo 2, Folio 082 con fecha 19 de marzo de 2007.

Dto. N° 294 **30-03-07**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00), a la Asociación Civil "Club Gimnasia y Esgrima de Comodoro

Rivadavia" domiciliado en Sáenz Peña N° 764 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, con el objeto de solventar las erogaciones corrientes originadas por la intervención de esta entidad deportiva en la "Liga Nacional de Básquet 2006/2007" y en la "Liga Sudamericana de Básquetbol", en la persona de su Presidente el señor Juan Pablo LUQUE (DNI N° 26.366.700) y de su Tesorero el señor Germán Issa PFISTER (DNI N° 27.972.600).

Artículo 2°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los SESENTA (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la rendición de cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a la Jurisdicción 12 – SAF 12 – Programa 16 – Subprograma 1 - Actividad 3 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 - Ejercicio 2007 – UG 701 - Fuente de Financiamiento 111.

Dto. N° 296 **30-03-07**

Artículo 1°.- Adhiérese al 64° Aniversario de la localidad de Alto Río Senguer, el día 01 de abril de 2007.

Dto. N° 300 **03-04-07**

Artículo 1°.- AUTORIZASE el anticipo del monto diario de hasta PESOS CIENTO QUINCE (\$ 115,00) a fin de afrontar los gastos con cargo a rendir, en concepto de comida y estadía, que surjan como necesarios para el cumplimiento de los contratos de Locación de Obra celebrados con el Ing. Hidráulico RUIZ, José Benjamín (DNI N° 14.543.914), Arq. BURELA, Sandra Analía (DNI N° 20.236.397) y el Contador RETA, Mauricio (DNI N° 24.530.703).

Artículo 2°.- A los efectos establecidos en el Artículo anterior, deberá contarse con la previa autorización del señor Subsecretario de Obras Públicas.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en los Programas y Partidas en que se imputó cada contrato Ejercicio 2007.

RESOLUCION

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Resolución N° 202/07.

Rawson, 27 de Marzo de 2007.

VISTO:

La Resolución General N° 10/2006 y el artículo 83 de la Resolución General N° 1/2006, (T.O Resolución General N° 01/2007) de la Comisión Arbitral (Convenio

Multilateral del 18/8/1977) y la Resolución N° 384/04 y su modificatoria de esta Dirección General; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 384/2004 DGR se implementa un régimen de recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para aquellos contribuyentes comprendidos en las normas del Convenio Multilateral, llevado a cabo mediante el Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias (SIRCREB) aprobado mediante Resolución General N° 104/04 de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral;

Que en la reunión de Comisión Plenaria del Convenio Multilateral del 18/8/1977, llevada a cabo el día 29 de noviembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Jurisdicciones adheridas decidieron diversificar la alícuota aplicable sobre las acreditaciones con el fin de ampliar el padrón de contribuyentes alcanzados, de conformidad a la Resolución General N° 10/2006 mencionada en el Visto;

Que tal diversificación permite la incorporación de todos los contribuyentes encuadrados en los regímenes especiales del Convenio Multilateral, con excepción de los artículos 7° y 8° del citado texto;

Que en consecuencia es necesario sustituir los artículos 1° y 7° de la Resolución 384/04 DGR;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Sustitúyase el artículo 1° de la Resolución N° 384/2004 DGR, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 1: "Implementar un régimen de recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, para quienes revistan o asuman la calidad de contribuyentes de la Provincia de Chubut, comprendidos en las normas del Convenio Multilateral del 18-08-77, excepto para aquellos que tributen bajo las disposiciones de los artículos 7° y 8° del régimen especial, que será aplicable sobre los importes que sean acreditados en cuentas en pesos y en moneda extranjera abiertas en las entidades financieras a las que se hace referencia en el artículo 3° de la presente.

Los importes recaudados en moneda extranjera deberán ser ingresados en pesos, tomando en consideración la cotización al tipo vendedor vigente al cierre de las operaciones del día anterior a aquél en que se efectuó la recaudación del tributo, fijada por el Banco de la Nación Argentina."

Artículo 2°.- Sustitúyase el artículo 7° de la Resolución N° 384/2004 DGR, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 7º: "La recaudación del impuesto deberá practicarse al momento de acreditar el importe correspondiente, en base a las siguientes alícuotas y conforme a la distribución realizada en los Anexos I, II y III que forman parte integrante de la presente Resolución:

Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos esté encuadrada en el Régimen General del Artículo 2º del Convenio Multilateral:

Alícuota General (Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos no se encuentre incluida en ninguno de los Anexos I, II y III)	0,80 %
Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo I	1,00 %
Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo II	1,50 %
Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo III	2,00 %

Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos esté encuadrada en los siguientes Regímenes Especiales del Convenio Multilateral:

Art. 6º (Construcciones)	0,10 %
Art. 9º (Transportes)	0,50 %
Art. 10º (Profesiones liberales)	0,70 %
Art. 11º y 12º (Comisionistas e intermediarios)	0,01 %
Art. 13º (Producción Primaria e industrias)	0,25 %

Artículo 3º.- La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 03 de Abril de 2007.

Artículo 4º.- REGISTRESE, notifíquese a las dependencias de esta Dirección General, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVÉSE.

Cr. EDUARDO TOMAS WILLIAMS

I: 12-04-07 V: 18-04-07

ANEXO I

CUACM	DESCRIPCION	MARCA AL PADRON
014130	SERVICIOS DE CONTRATISTAS DE MANO DE OBRA AGRÍCOLA	1%
014220	SERVICIOS DE CONTRATISTAS DE MANO DE OBRA PECUARIA	1%
015020	SERVICIOS PARA LA CAZA	1%
020310	SERVICIOS FORESTALES DE EXTRACCIÓN DE MADERA	1%
020390	SERVICIOS FORESTALES EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON LA EXTRACCIÓN DE MADERA	1%
502300	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE PARABRISAS, LUNETAS Y VENTANILLAS, ALARMAS, CERRADURAS, RADIOS, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN AUTOMOTOR Y GRABADO DE CRISTALES	1%
502400	TAPIZADO Y RETAPIZADO	1%
502600	REPARACIÓN Y PINTURA DE	

502910	CARROCERÍAS; COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES	1%
502920	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CAÑOS DE ESCAPE	1%
502990	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FRENOS	1%
503100	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P.; MECÁNICA INTEGRAL	1%
503210	VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	1%
503220	VENTA AL POR MENOR DE CÁMARAS Y CUBIERTAS	1%
503290	VENTA AL POR MENOR DE BATERÍAS	1%
504011	VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS EXCEPTO CÁMARAS Y CUBIERTAS Y BATERÍAS	1%
505003	VENTA DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS EXCEPTO EN COMISION	1%
512210	VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1%
512240	VENTA AL POR MAYOR DE FIAMBRES, QUESOS Y PRODUCTOS LACTEOS	1%
512240	VENTA POR MAYOR Y EMPAQUE DE FRUTAS, DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS	1%
512250	VENTA AL POR MAYOR DE PAN, PRODUCTOS DE CONFITERÍA Y PASTAS FRESCAS	1%
512260	VENTA AL POR MAYOR DE CHOCOLATES, GOLOSINAS Y PRODUCTOS PARA KIOSCOS Y POLIRRUBROS N.C.P. EXCEPTO CIGARRILLOS	1%
512270	VENTA AL POR MAYOR DE ACEITES, AZÚCAR, CAFÉ, TE, YERBA MATE ELABORADA Y OTRAS INFUSIONES, ESPECIAS, Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS DE MOLINERÍA	1%
512290	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	1%
512312	VENTA AL POR MAYOR DE VINO	1%
513119	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P.	1%
513130	VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO EXCEPTO EL ORTOPÉDICO	1%
513220	VENTA AL POR MAYOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA	1%
513520	VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN	1%
513530	VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR Y MENAJE	1%
513540	VENTA AL POR MAYOR DE ARTEFACTOS PARA EL HOGAR, ELÉCTRICOS, A GAS, KEROSENE U OTROS COMBUSTIBLES	1%
513990	VENTA AL POR MAYOR ARTÍCULOS DE USO DOMÉSTICO Y/O PERSONAL N.C.P	1%
514201	VENTA AL POR MAYOR DE DE HIERRO Y ACERO	1%
514320	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES	1%

514330	VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA	1%	523670	VENTA AL POR MENOR DE PAPELES PARA PARED, REVESTIMIENTOS PARA PISOS Y ARTÍCULOS SIMILARES PARA LA DECORACIÓN	1%
514390	VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN N.C.P.	1%	523690	VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N.C.P.	1%
514931	VENTA AL POR MAYOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	1%	523720	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, JOYERÍA Y FANTASÍA	1%
514932	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y GOMA	1%	523830	VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTICULOS DE LIBRERÍA	1%
514940	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS N.C.P., DESPERDICIOS Y DESECHOS METÁLICOS	1%	523911	VENTA AL POR MENOR DE FLORES Y PLANTAS	1%
515190	VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO ESPECIAL N.C.P.	1%	523912	VENTA AL POR MENOR DE SEMILLAS	1%
521120	VENTA AL POR MENOR EN SUPERMERCADOS CON PREDOMINIO DE PRODUCTOSALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1%	523913	VENTA AL POR MENOR DE ABONOS Y FERTILIZANTES	1%
521130	VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS CON PREDOMINIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1%	523919	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS DE VIVERO N.C.P.	1%
521192	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS VARIOS, EXCEPTO TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS, EN KIOSCOS POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS	1%	523920	VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA	1%
522220	VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA N.C.P.	1%	523941	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE DEPORTE, CAMPING, PLAYA Y ESPARCIMIENTO	1%
522910	VENTA AL POR MENOR DE PESCADOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA	1%	523942	VENTA AL POR MENOR DE ARMAS Y ARTICULOS DE CAZA	1%
522991	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	1%	523943	VENTA AL POR MENOR DE TRICICLOS Y BICICLETAS	1%
523122	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS Y DE TOCADOR	1%	523944	VENTA AL POR MENOR DE LANCHAS Y EMBARCACIONES DEPORTIVAS	1%
523130	VENTA AL POR MENOR DE INSTRUMENTAL MEDICO Y ODONTOLÓGICO Y ARTICULOS ORTOPÉDICOS	1%	523945	VENTA AL POR MENOR DE EQUIPO E INDUMENTARIA DEPORTIVA	1%
523320	VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS	1%	523950	VENTA AL POR MENOR DE MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA OFICINA Y SUS COMPONENTES Y REPUESTOS	1%
523330	VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBES Y NIÑOS	1%	523960	VENTA AL POR MENOR DE FUEL OIL, GAS EN GARRAFAS, CARBÓN Y LEÑA	1%
523390	VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P. EXCEPTO CALZADO, ARTICULOS DE MARROQUINERIA, PARAGUAS Y SIMILARES	1%	523970	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS	1%
523410	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS REGIONALES Y DE TALABARTERÍA	1%	523990	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE COLECCIÓN, OBRAS DE ARTE, Y ARTICULOS NUEVOS N.C.P.	1%
523420	VENTA AL POR MENOR DE CALZADO EXCEPTO EL ORTOPÉDICO	1%	524100	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES USADOS	1%
523490	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA, PARAGUAS Y SIMILARES N.C.P.	1%	552119	SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS QUE EXPIDAN BEBIDAS Y COMIDAS N.C.P.	1%
523540	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR Y MENAJE	1%	552210	PROVISIÓN DE COMIDAS PREPARADAS PARA EMPRESAS	1%
523550	VENTA AL POR MENOR DE ARTEFACTOS PARA EL HOGAR, ELÉCTRICOS, A GAS, A KEROSENE U OTROS COMBUSTIBLES	1%	634200	SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES	1%
523590	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P.	1%	642020	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN POR MEDIO DE TELÉFONO, TELÉGRAFO Y TELES	1%
523610	VENTA AL POR MENOR DE ABERTURAS	1%	721000	SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA	1%
523620	VENTA AL POR MENOR DE MADERAS Y ARTÍCULOS DE MADERA Y CORCHO EXCEPTO MUEBLES	1%	723000	PROCESAMIENTO DE DATOS	1%
523640	VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS	1%	724000	SERVICIOS RELACIONADOS CON BASES DE DATOS	1%
523650	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA PLOMERÍA E INSTALACIÓN DE GAS	1%	729000	ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA N.C.P.	1%
			743000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1%
			749290	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD N.C.P.	1%
			749400	SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA	1%
			749900	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	1%
			930101	LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTÍCULOS DE TELA, CUERO Y/O DE PIEL, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO EN TINTORERIAS Y LAVANDERIAS	1%
			930109	LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTÍCULOS	

	DE TELA, CUERO Y/O DE PIEL, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO EN OTROS ESTABLECIMIENTOS DE LIMPIEZA N.C.P.	1%	523520	SERVICIOS; ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO	1,5%
930300	POMPAS FUNEBRES Y SERVICIOS CONEXOS	1%	523530	VENTA AL POR MENOR DE COLCHONES Y SOMIERES	1,5%
			523560	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN	1,5%

ANEXO II

CUACM	DESCRIPCION	MARCA AL PADRON		DESCRIPCION	MARCA AL PADRON
014110	SERVICIOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, EXCEPTO LOS DE COSECHA MECÁNICA	1,5%	523710	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA Y FOTOGRAFÍA	1,5%
014120	SERVICIOS DE COSECHA MECÁNICA	1,5%	523930	VENTA AL POR MENOR DE JUGUETES Y ARTÍCULOS DE COTILLÓN	1,5%
014190	SERVICIOS AGRÍCOLAS N.C.P.	1,5%	525900	VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P.	1,5%
014290	SERVICIOS PECUARIOS N.C.P.	1,5%	551210	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO POR HORA	1,5%
502100	LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL	1,5%	551220	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES, PENSIONES Y OTRAS RESIDENCIAS DE HOSPEDAJE TEMPORAL, EXCEPTO POR HORA	1,5%
513320	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA	1,5%	552111	SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES Y RECREOS	1,5%
513910	VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA	1,5%	552112	SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES Y CAFETERIAS Y PIZERIAS	1,5%
514202	VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS	1,5%	552113	SERVICIOS DE DESPACHO DE BEBIDAS	1,5%
515110	VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO EN LOS SECTORES AGROPECUARIO, JARDINERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1,5%	552114	SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES LACTEOS	1,5%
515200	VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS - HERRAMIENTA DE USO GENERAL	1,5%	552115	SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CONFITERIAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES SIN ESPECTACULOS	1,5%
519000	VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P.	1,5%	552116	SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALONES DE TE	1,5%
521200	VENTA AL POR MENOR EXCEPTO LA ESPECIALIZADA, SIN PREDOMINIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS LACTEOS	1,5%	701090	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.	1,5%
522111	VENTA AL POR MENOR PRODUCTOS LACTEOS	1,5%	702000	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA	1,5%
522112	VENTA AL POR MENOR DE FIAMBRES Y PRODUCTOS DE ROTISERIAS	1,5%	853110	SERVICIOS DE ATENCIÓN A ANCIANOS CON ALOJAMIENTO	1,5%
522120	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA	1,5%	924110	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES	1,5%
522210	VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUDECENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS	1,5%	924120	PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	1,5%
522300	VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS	1,5%	924920	SERVICIOS DE SALONES DE JUEGOS	1,5%
522411	VENTA AL POR MENOR DE PAN	1,5%	924999	OTROS SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO N.C.P.	1,5%
522412	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, EXCEPTO PAN	1,5%	930990	SERVICIOS N.C.P.	1,5%
522421	VENTA AL POR MENOR DE GOLOSINAS	1,5%			
522422	VENTA AL POR MENOR DE BOMBONES Y DEMÁS PRODUCTOS DE CONFITERIA	1,5%			
522501	VENTA AL POR MENOR DE VINOS	1,5%			
522502	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS, EXCEPTO VINOS	1,5%			
523121	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE PERFUMERÍA	1,5%			
523210	VENTA AL POR MENOR DE HILADOS, TEJIDOS Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA	1,5%			
523290	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS TEXTILES N.C.P. EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1,5%			
523310	VENTA AL POR MENOR DE ROPA INTERIOR, MEDIAS, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA	1,5%			
523510	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES EXCEPTO PARA LA OFICINA, LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS				

ANEXO III

CUACM	DESCRIPCION	MARCA AL PADRON
291502	REPARACION DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN	2%
291902	REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE USO GENERAL N.C.P.	2%
292112	REPARACIÓN DE TRACTORES	2%
292202	REPARACION DE MAQUINAS HERRAMIENTA	2%

292302	REPARACIÓN DE MAQUINARIA META-LÚRGICA	2%
319002	REPARACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.	2%
351102	REPARACIÓN DE BUQUES	2%
502210	REPARACIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS	2%
502220	REPARACIÓN DE AMORTIGUADORES, ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN Y BALANCEO DE RUEDAS	2%
502500	REPARACIONES ELÉCTRICAS, DEL TABLERO E INSTRUMENTAL; REPARACIÓN Y RECARGA DE BATERÍAS	2%
523660	VENTA AL POR MENOR DE CRISTALES, ESPEJOS, MAMPARAS Y CERRAMIENTOS	2%
526200	REPARACIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO	2%
526900	REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P.	2%
552120	EXPENDIO DE HELADOS	2%
552290	PREPARACIÓN Y VENTA DE COMIDAS PARA LLEVAR N.C.P.	2%
632000	SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	2%
633120	SERVICIOS PRESTADOS POR PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y GARAJES	2%
633191	TALLERES DE REPARACIONES DE TRACTORES, MAQUINAS AGRICOLAS Y MATERIAL FERROVIARIO	2%
633220	SERVICIOS DE GUARDERÍAS NÁUTICAS	2%
633230	SERVICIOS PARA LA NAVEGACIÓN	2%
701010	SERVICIOS DE ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE INMUEBLES PARA FIESTAS, CONVENCIONES Y OTROS EVENTOS SIMILARES	2%
711100	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA VÍA TERRESTRE, SIN OPERARIOS	2%
712900	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N. C.P., SIN PERSONAL	2%
725000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2%
749300	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS	2%
921911	SERVICIOS DE CONFITERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES CON ESPECTÁCULO	2%
921913	SERVICIOS DE SALONES Y PISTAS DE BAILE	2%
921914	SERVICIOS DE BOITES Y CONFITERÍAS BAILABLES	2%
921919	OTROS SERVICIOS DE SALONES DE BAILE, DISCOTECAS Y SIMILARES, N.C.P.	2%
921999	OTROS SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y DE DIVERSIÓN N.C.P.	2%
930201	SERVICIOS DE PELUQUERÍA	2%
930202	SERVICIOS DE TRATAMIENTOS DE BELLEZA	2%

Proyecto "Recupero 1008 viviendas – Sector 7 Edificios 66, 67, 69, 72, 73 y 74 del Barrio 30 de Octubre" de la ciudad de Comodoro Rivadavia – Provincia del Chubut.

Res. Nº 70 30-03-07

Artículo 1º.- ADJUDIQUESE el Concurso de Precios Nº 02/07 PBSA a la Compañía LA SEGUNDA Compañía de Seguros de Persona S.A.-

Artículo 2º.- IMPUTESE el gasto que demande la citada contratación cuyo monto asciende PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000.-) en la Jurisdicción 91 - SAF 91 – Fuente de Financiamiento 111 - Programa 93 – Actividad 1 - Ubicación Geográfica 11999 – Inc. 3 – Principal 5 – Parcial 4 – Primas y Gastos de Seguros – Ejercicio 2007.-

Res. Nº 71 30-03-07

Artículo 1º.- PÁGUESE la suma de PESOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 60.827,58) en concepto del Centésimo octavo (108º) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut (BOPRO), conforme el Anexo I que integra la presente Resolución.

Artículo 2º.- PÁGUESE la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 4.453,98) en concepto del Centésimo décimo (120º) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Serie II (BOPRO II), conforme el Anexo II que integra la presente Resolución.

Artículo 3º.- PÁGUESE la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 136.134,59) en concepto del Décimo quinto (15º) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Serie III (BOPRO III), conforme el Anexo III que integra la presente Resolución.

Artículo 4º.- PÁGUESE la suma de PESOS SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 618.457,79) en concepto del Sexagésimo segundo (62º) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Cuarta Serie (BOPRO IV), conforme el Anexo IV que integra la presente Resolución.

Artículo 5º.- PÁGUESE la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 44.611,76) en concepto del Décimo quinto (15º) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Quinta Serie (BOPRO V), conforme el Anexo V que integra la presente Resolución.

Artículo 6º.- El gasto que demande la presente Resolución será imputado en el Ejercicio 2007 – Fuente de Financiamiento 111 – Moneda 1 – Jurisdicción 90 – SAF 90 Servicio de la Deuda – Programa 93 – Actividad 1 – Ubicación Geográfica 11999 – Inciso 7 – Partida Principal 1 – Partida Parcial 7 – Subparcial 1 y 2 por

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. Nº 69 30-03-07

Artículo 1º.- DECLÁRASE desierto el Concurso de Precios Nº 11/07 SCOMC-UEP, para la ejecución del

la porción correspondiente a amortización y a la Partida Parcial 6 la porción de interés, según se detalla en los Anexos que forman parte de la presente.

ANEXO I

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO

Los importes están actualizados por el CER al 02/04/07 (Decreto N° 1472/03)

N°	Tenedores	108° Servicio		
		Amortización	Renta	Total
1-B	José Luis Valdovinos	1.943,55	6,61	1.950,16
2-B	José María Olmos	1.943,55	6,61	1.950,16
3-B	Héctor Escudero	971,77	3,30	975,07
4-B	Carlos Pedro Ardanaz	4.567,33	15,52	4.582,85
5-B	Norberto Oscar González	4.470,15	15,19	4.485,34
6-B	Marta Beatriz Amuchástegui	717,62	2,43	720,05
7-B	María Cristina Salort	7.288,30	24,76	7.313,06
	Tomás Antonio Rafael Fucci y/o			
	Angélica Rosa Iaconis	7.385,47	25,09	7.410,56
	Andrés Ignacio Aramburu	2.462,32	8,37	2.470,69
	María Florencia Aramburu	2.461,58	8,36	2.469,94
	Carolina Natalia Aramburu	2.461,58	8,36	2.469,94
9-B	Raúl Alberto Alfonso	16.325,78	55,46	16.381,24
10-B	Raúl Alberto Alfonso	1.326,84	4,51	1.331,35
11-B	José Luis Valdovinos	388,71	1,32	390,03
12-B	Lucio Césari	254,15	0,87	255,02
13-B	Patricia Carnino y/o María Elena Carnino	1.166,13	3,96	1.170,09
14-B	Puente Hnos.Soc. de Bolsa S.A.	1.360,48	4,62	1.365,10
15-B	Puente Hnos.Soc. de Bolsa S.A.	1.360,48	4,62	1.365,10
16-B	Mantesi Ángel Norberto	565,50	1,92	567,42
17-B	Diprom S.A.	368,56	1,26	369,82
18-B	Juan José Varela	54,34	0,19	54,53
19-B	José Luis Valdovinos	777,42	2,64	780,06
TOTAL		60.621,61	205,97	60.827,58

ANEXO II

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO II

Los importes están actualizados por el CER al 02/04/07 (Decreto N° 1472/03)

Tenedor: Caja Complementaria Docente

Servicio N°	Amortización	Renta	Total
120	4.438,90	15,08	4.453,98
TOTAL	4.438,90	15,08	4.453,98

ANEXO III

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO III

Los importes están actualizados por el CER al 02/04/07 (Decreto N° 1473/03)

Tenedores	Amortización	15° Servicio Renta	Total
Cerámica Tremara S.A. Fondo Para el Desarrollo Productivo	916,72	327,15	1.243,87
Jong Pil Pak	5.537,78	1.976,29	7.514,07
Obra Social para la Actividad Docente	2.338,69	834,62	3.173,31
	91.536,38	32.666,96	124.203,34
Total	100.329,57	35.805,02	136.134,59

ANEXO IV

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO IV

Los importes están actualizados por el CER al 02/04/07 (Decreto N° 1473/03)

Tenedores	Amortización	62° Servicio Renta	Total
Emilio Rodolfo Paternoster	6.823,85	23,18	6.847,03
Osplad	29.889,04	101,54	29.990,58
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Sec. N° 46 en autos «OLMATIC S.A. S/Quiebra s/Incidente de Venta» (Expte. 30.968)	289.066,12	982,03	290.048,15
Elvio Walter Glanzmann	32.640,88	110,89	32.751,77
Cecilia Mercedes Gonzalez	32.108,70	109,08	32.217,78
Fiscalía de Estado	5.639,45	19,16	5.658,61
Sonia Haydee Donati	2.184,49	7,42	2.191,91
Héctor Humberto Moreno	520,99	1,77	522,76
Mónica Cristina Dencor	868,31	2,95	871,26
Juan Carlos González Ayesa	265,06	0,90	265,96
Hugo Estanislao Kovalski	265,06	0,90	265,96
Jorge Eduardo Fernández	265,06	0,90	265,96
Adolfo Federico Von Poeppel	109,68	0,37	110,05
Marcos Germán Fink	265,06	0,90	265,96
Miguel Angel Guidici	109,68	0,37	110,05
María Alejandra Ahmad	274,20	0,93	275,13
Jorge Oscar Daroca	6.855,08	23,29	6.878,37
Alberto Ceferino Martino	4.570,05	15,53	4.585,58
Supercemento SAlYC	69.208,89	235,12	69.444,01
Dycasa S.A.	134.434,20	456,71	134.890,91
Total	616.363,85	2.093,94	618.457,79

ANEXO V

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO V

Los importes están actualizados por el CER al 02/04/07 (Decreto N° 1473/03)

Tenedores	Amortización	15° Servicio Renta	Total
Ayamilla, Paulina	667,19	238,10	905,29
Calfual, Alejandra Mariel	156,20	55,74	211,94
Cancino, Hugo Rubén	63,38	22,62	86,00
Cerámica Tremara S.A.	4.447,89	1.587,34	6.035,23
Gasparini, Karina Beatriz	217,64	77,67	295,31
Ivanoff, Nicolina I.	1.111,97	396,83	1.508,80
Passerini, Ricardo Enrique	1.111,97	396,83	1.508,80
Roa de Jerez, Inés	263,25	93,95	357,20
Saladino, Mónica Beatriz	2.223,95	793,67	3.017,62
Videau, Teresa Margarita	1.667,96	595,25	2.263,21
Laurini, Domingo Gregorio	19.278,98	6.880,17	26.159,15
Bárbara Emilice Godoy	1.667,96	595,25	2.263,21
Total	32.878,34	11.733,42	44.611,76

Res. N° 76

30-04-07

Artículo 1°. - RECTIFIQUESE el artículo 1° de la Resolución N° 035/07 E.C., el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1°. - RECTIFIQUESE el artículo 4° de la Resolución N° 020/07 E.C., el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 4°. - El gasto que demande la presente adjudicación y cuyo total asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 342.454,76), será abonado de la

siguiente manera: la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 279.954,76) por la Unidad Ejecutora Provincial, e imputado a la Jurisdicción 30 - SAF 33 - Unidad Ejecutora Provincial, Programa 41 - Obras de Jurisdicción Provincial - Actividad 1 "Conducción y Ejecución Obras Provinciales" - Partida 5.8.6. - Fuente de Financiamiento 111 - Rentas Generales - Ejercicio 2007, y el saldo restante correspondiente a la suma de PESOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$ 62.500,00) será abonado por la Comuna Rural de Telsen, en concepto de Anticipo Financiero".-

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, AGRICULTURA
Y GANADERIA**

Res. Nº 02 **06-03-07**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto Nº 1304/78, modificado por Decretos Nº 1232/00 y Nº 2424/04, por la suma de PESOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 15.850) a la Municipalidad de Trevelin en la persona de su Intendente Dr. Carlos Mantegna (DNI Nº 11.764.512), los cuales serán destinados a cubrir los gastos que demandará la realización "Expo Feria Semana Santa 2007" .-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 15.850) se imputará con cargo a la Jurisdicción 60 - Ministerio de la Producción - SAF 60 - Programa 27 - Fuente de Financiamiento 111 - Ubicación Geográfica 11999, Inciso, Principal y Parcial: 5-7-6, del Ejercicio 2007.-

Artículo 3º.- El aporte otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido ante el tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de su inversión, remitiendo copia a la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción.-

Res. Nº 04 **06-03-07**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto Nº 1304/78, modificado por Decretos Nº 1232/00 y Nº 2424/04, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) a la Municipalidad de Corcovado, en la persona de su señor Intendente, Dn. Horacio Daniel Toledo (DNI Nº 10.353.521), los cuales serán destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa del Centro de Capacitación y Transformación de la Madera, de acuerdo a lo establecido mediante Acta Acuerdo suscripta entre el Gobierno de la Provincia y la mencionada Municipalidad, con fecha 9 de febrero de 2007-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a

la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) se imputará con cargo a la Jurisdicción 60 - Ministerio de la Producción - SAF 60 - Programa 27, - Fuente de Financiamiento 111 - Ubicación Geográfica 11999, Inciso, Principal y Parcial: 5-7-6, del Ejercicio 2007.-

Res. Nº 06 **09-03-06**

Artículo 1º.- TRANSFERIRSE a la Compañía de Riego del Valle Inferior del Río Chubut la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000).

Artículo 2º.- Los fondos transferidos por el Artículo anterior son exclusivamente para ser utilizados en la reparación y puesta en funcionamiento de la estación de bombeo del agua de drenaje situada en Gaiman.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, y que asciende a la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) se afectará a la Jurisdicción 60 - Ministerio de la Producción - SAF 60 - Programa 23 - Actividad 1 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 5 - Principal 1 - Parcial 8, Transferencias a Asociaciones Civiles y Cooperativas - Ubicación Geográfica 11298 - Ejercicio 2007.-

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS**

Res. Nº XII-20 **30-03-07**

Artículo 1º.- DECLARAR la inexistencia de responsabilidad administrativa en la causa instruida en el Expediente 2890-SOySP-03, contenido en el Sumario Administrativo Nº 044-DS-03 en la Dirección Regional Obras Públicas - Comodoro Rivadavia - Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura - Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, conforme surge de la Resolución Nº XII 71/03, conforme lo establecido en el Artículo 61º inciso b) del Decreto Ley 1987.

Artículo 2º.- GIRENSE las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas de la Provincia, a fin de determinar el perjuicio fiscal.

Res. Nº XII-21 **30-03-07**

Artículo 1º.- Abonar las 3.145 horas extraordinarias realizadas durante el mes de enero de 2007, por el personal de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura, Dirección General de Obras Hídricas, Dirección General de Infraestructura Portuaria y Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.

Artículo 2º.- El gasto de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - Programa 20: Formulación y Ejecución de Obras Públicas - Actividad 1 - Conducción y Ejecución de Obras Públicas y Actividad 2 - Mantenimiento de Edificios Públicos, en el Programa 23: Política y Ejecución de Recursos Hídricos -

Actividad 1: Conducción y Política y Ejecución de Recursos Hídricos, en el Programa 25: Formulación y Conducción de la Política Portuaria – Actividad 1: Formulación y Conducción de la Política Portuaria, en el Programa 4: Planificación y Ejecución de Obras Públicas, y en el Programa 5: Conducción de la Subsecretaría de Planeamiento.

Res. Nº XII-22**03-04-07**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 16 de marzo de 2007, la renuncia presentada por el agente LINCOMAN, Daniel Humberto (MI Nº 27.135.107 – clase 1968) al cargo Oficial Superior Administrativo – Código 3-001 – Clase I – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura - Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.

Artículo 2º.- Deberá abonársele treinta y cinco (35) días de Licencia Anual Reglamentaria - Período 2006 no usufructuada, conforme lo establecido en el Artículo 6º - Anexo I del Decreto Nº 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 88 - Programa 20: Formulación y Ejecución de Obras Públicas – Actividad 1: Conducción de la DGOP y Programa 92: Reclamos de Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores.

Res. Nº XII-23**03-04-07**

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento, a partir del 25 de julio de 2006, al agente MENDEZ, Héctor (MI Nº 7.313.615 – clase 1928) al cargo Inspector de Transporte – Código 3.147 – Clase II - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Permanente de la Dirección Provincial de Transporte - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.

Artículo 2º.- Por medio de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía y Crédito Público, se abonará a sus derecho-habientes los sueldos correspondientes al mes en que se produjo el fallecimiento y el subsiguiente, conforme lo dispuesto en el Artículo 26º del Decreto Ley 1987, como así también ciento veintiún (121) días de licencia anual reglamentaria no usufructuada, conforme el siguiente detalle: treinta y un (31) días Período 2003, treinta y cinco (35) días Período 2004, treinta y cinco (35) días Período 2005 y veinte (20) días Parte Proporcional Período 2006, según lo dispuesto por el Artículo 6º - Anexo I del Decreto Nº 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 31 – Programa 21: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte y Programa 92: Reclamos de Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores.

DISPOSICION SINTETIZADA**SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE****Disp. Nº 17****30-03-07**

Artículo 1º.-Inscribir en el Registro Provincial de Laboratorios de Servicios Analíticos Ambientales con el Nº 017 al Laboratorio Oil m&s SA – Laboratorio Investigación con domicilio legal en la calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 971, 8º Piso, CP: 1015 de la Capital Federal en la Provincia de Buenos Aires, a partir de la fecha del presente.-

Artículo 2º.- El vencimiento de la presente operará el día 01 de Marzo del 2008.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL**SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA****Registro Nº 22600**

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
– LU 17 RADIO GOLFO NUEVO

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 3310 IAS/06

Orden de Publicidad Nº 6439

4 Salidas en auspicio del programa “Capulín el príncipe de los números” de lunes a viernes de 11,05 a 11,15 hs. y de 23 a 24 hs.

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro Nº 22601

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
– FM PARAISO

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 3309 IAS/06

Orden de Publicidad Nº 6441

24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22602

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3313 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6442
26 Salidas en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22603

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESTILO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3312 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6443
4 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22604

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESTILO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3311 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6444
5 Salidas en auspicio del programa "El despertador" de lunes a viernes de 7 a 9 hs.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22605

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3375 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6446
24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22606

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3374 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6447
5 Salidas en auspicio del programa "Primera plana" de lunes a viernes de 6 a 9 hs.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22607

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3383 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6448
5 Salidas en auspicio del programa "El día que me quieras" de lunes a viernes de 09 a 12 hs.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22608

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3382 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6449

6 Salidas en auspicio del programa "Deporte total" de lunes a sábados de 13,30 a 14,30 hs. y de 19 a 20 hs. Más emisión de avisos en eventos deportivos los días domingos.

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22609

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3381 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6450

5 Salidas en auspicio del programa "Moros en la costa" de lunes a viernes de 14,30 a 18 hs.

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22610

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3380 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6451

28 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22611

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3379 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6452

7 Salidas diarias en auspicio del programa "Una buena mañana" de lunes a viernes de 7 a 13 hs.

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22612

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3378 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6453

4 Salidas diarias en auspicio del programa "Tango, simplemente tango" días sábados de 8 a 9:30 hs.

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22613

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: Medios Integrados Patagónicos FM CAPITAL 93.5

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3411 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6496

18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22614

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISIÓN

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3410 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6455

24 Salidas en horario rotativo de lunes a domingo

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22615

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISIÓN
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3409 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6456
 5 Salidas en auspicio del programa "La mañana de hoy" de lunes a viernes de 08 a 13 hs.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUI-
 NIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.

Registro N° 22616

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3393 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6457
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
 mingo
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 QUINIENTOS (\$ 3.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.

Registro N° 22617

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3392 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6458
 6 Salidas diarias en auspicio del programa "Nues-
 tras Mañanas" de lunes a viernes de 8 a 13 hs.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUI-
 NIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.

Registro N° 22618

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3391 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6459
 3 Salidas diarias en auspicio del programa "Deporte
 total" de lunes a viernes de 20 a 21 hs.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL
 (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.

Registro N° 22619

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3390 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6460
 3 Salidas en auspicio del programa "Mucho más que
 jubilados", días sábados de 09 a 12 hs.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIENTOS
 (\$ 300)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.

Registro N° 22620

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3389 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6461
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
 mingo
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.

Registro N° 22621

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Ediciones e Impres-
 iones Nacionales S.A. Radio Uno de Comodoro
 Rivadavia.
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3388 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6462
 22 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
 mingo
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.

Registro N° 22622

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO CRO-NICA 100
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3387 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6463
32 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22623

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3386 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6464
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22624

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORDS
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3385 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6466
26 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22625

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3384 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6467
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22626

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radio LA RED 99.1
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3377 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6468
16 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUI-NIENTOS (\$ 2.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22627

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LÍDER 98.5
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3376 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6469
16 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUI-NIENTOS (\$ 1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22628

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3426 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6470
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22629

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM IMPACTO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3230 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6497
9 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22630

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 LRF 411
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3425 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6471
15 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22631

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES 105.7
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3424 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6472
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22632

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3423 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6473
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22633

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO FENIX
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3422 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6474
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22634

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRA9 RADIO NACIONAL ESQUEL
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3417 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6475
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22635

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE DE TREVELIN
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3416 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6476
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL
(\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.

Registro N° 22636

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3415 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6477
5 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
mingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIEN-
TOS (\$ 300)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.

Registro N° 22637

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3413 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6478
16 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
mingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL
(\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.

Registro N° 22638

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION LRF
713
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3412 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6493
8 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
mingo
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIE-
NTOS (\$ 800)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.

Registro N° 22639

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
TELEVISIVA
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
PROTEL PATAGONICA SRL Canal 9 de
Comodoro Rivadavia.
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3432 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6479
18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
mingo. Emisión placa del extracto de la Quiniela del
Chubut.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL
(\$ 7.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación
de factura y certificación de horarios correspondien-
te.

Registro N° 22640

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
TELEVISIVA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CANAL 3
PRODUCCIONES S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3431 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6480
16 Salidas diarias en horario rotativo en grilla de
canales de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOCE MIL
(\$ 12.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de
factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22641

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
TELEVISIVA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CANAL 3 PRODUC-
CIONES S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3430 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6481
3 Salidas en auspicio del programa "Informe 3" días
lunes, miércoles y viernes de 22 a 23 horas.
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
(\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación
de factura y certificación de horarios correspondien-
te.

Registro N° 22642

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3429 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6482
 4 Salidas en noticiero local de lunes a viernes de 13 a 14 hs. y repetición de 21 a 22 hs.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22643

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3428 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6483
 7 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo en grilla de canales.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUIENIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22644

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3427 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6484
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22645

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3244 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6485
 6 Salidas diarias en auspicio del programa "Panorama 4" de lunes a viernes de 20 a 21 hs. y repetición de 23 a 24 hs.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22646

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: C R PRODUCCIONES S.H.
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3243 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6486
 12 Salidas en auspicio del programa "De cara a la actualidad" de lunes a viernes de 7 a 9 y de 13 a 15 hs.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUIENIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22647

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE S.R.L.
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3242 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6487
 15 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUIENIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22648

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE

ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3233 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6488
 3 Salidas en auspicio del programa "Motores a Pleno" los días martes por LU 90 TV Canal 7
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22649

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DISEÑO VIRTUAL S.H.
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3232 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6489
 3 Salidas en auspicio del programa "Agrupados TV" los días miércoles de 22 a 23 hs. y sábados de 20 a 21 hs. por sintonía 3 de Supercanal.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22650

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3231 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6491
 3 Salidas en auspicio del programa "Y me quedé en el bar" días miércoles por LU 90 TV Canal 7.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22651

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: GOLFO COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3210 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6492
 3 Salidas en auspicio del programa "Parlamento Chubutense" por LU 90 TV Canal 7, días domingo de 20 a 21 hs.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Registro N° 22652

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. – Diario El Oeste
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3209 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 0962
 Publicación de 923 cm. de columna
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

Registro N° 22653

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3208 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 0963
 Publicación de 2.000 cm. de columna
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTINUEVE MIL (\$ 29.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.

Registro N° 22654

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-

NADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3207 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 0964
 Publicación de 546 módulos (1.294 cms. de columna 1/6)
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

Registro N° 22655

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES E IMPRESIONES NACIONALES S.A. DIARIO EL PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3206 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 0965
 Publicación de 1.765 cm. de columna
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

Registro N° 22656

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3187 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 0966
 Publicación de 1.508 cm. de columna
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.

Registro N° 22657

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: UHF PATAGONIA – PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3188 IAS/06

Orden de Publicidad N° 0967
 Publicidad en las ediciones de Agosto de 2006 – Viñetas – Pie de página
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.

Registro N° 22658

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3189 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 0968
 Publicidad en la edición de Agosto de 2006
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

Registro N° 22659

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUT FUERZA VIVA
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3190 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 0969
 Publicidad en la edición de Agosto de 2006. 1/2 página.
 VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS (\$ 600)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

Registro N° 22660

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CLASIFICADOS CASI TODO
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3191 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 0970
 Publicidad en las ediciones quincenales de Agosto de 2006

VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL
(\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobantes de las publicaciones realizadas.

Registro N° 22661

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUES-
TRA VOZ
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3186 IAS/06
Orden de Publicidad N° 0971
Publicidad en la edición de Agosto de 2006
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS
(\$ 500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobante de la publicación realizada.

Registro N° 22662

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES EL
REGIONAL
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3185 IAS/06
Orden de Publicidad N° 0972
Publicidad en la edición de Agosto de 2006 en pe-
riódico "El Regional"
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS
(\$ 500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobantes de las publicaciones realizadas.

Registro N° 22663

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR
DEL INTERIOR
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3184 IAS/06
Orden de Publicidad N° 0973
Publicidad en la edición de Agosto de 2006
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS
(\$ 500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobantes de la publicación realizada.

Registro N° 22664

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MARCA S.R.L. –
Revista Patagonia Net
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3183 IAS/06
Orden de Publicidad N° 0974
Publicidad en la edición de Agosto de 2006
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS
(\$ 500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobantes de la publicación realizada.

Registro N° 22665

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIFUNDIENDO LO
NUESTRO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3182 IAS/06
Orden de Publicidad N° 0975
Publicidad en la edición de Agosto de 2006
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIEN-
TOS (\$ 300)
FORMA DE PAGO: Contra presentación
de factura y comprobantes de la publicación rea-
lizada.

Registro N° 22666

FECHA DE CONTRATO: 01 de Agosto de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL HOY PRODUC-
CIONES
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3495 IAS/06
Orden de Publicidad N° 0976
Publicidad en la edición Nro 1 de EL OBSERVADOR
DEL VALLE
VIGENCIA: Mes de Agosto de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL DOS-
CIENTOS (\$ 1.200)
FORMA DE PAGO: Contra presentación
de factura y comprobantes de la publicación rea-
lizada.

Registro N° 22667

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3680 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6498
26 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22668

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3704 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6499
5 Salidas en auspicio del programa "Mañana es tarde" de lunes a sábado.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22669

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3705 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6500
4 salidas en auspicio del programa "Misión 780" de lunes a viernes de 9 a 13 hs.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22670

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3706 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6501
4 Salidas en auspicio del programa "De fiesta en el dial" sábados de 14 a 17 hs. y domingos de 13 a 17 hs.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22671

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU20 Radio Chubut
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3707 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6502
12 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22672

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU20 Radio Chubut
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 4011 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6658
3 Salidas en auspicio del programa "Sábados de la alegría" días sábados de 14 a 18 hs.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22673

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU20 Radio Chubut
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 4010 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6659
 5 Salidas en auspicio del programa "Cuando la radio suena" de lunes a viernes de 9 a 12 hs.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22674

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. – FM TIEMPO
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3708 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6503
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22675

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA – FM EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3709 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6504
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22676

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA – FM EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3710 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6505
 9 Salidas en auspicio del programa "Radio Activa" de lunes a viernes, de 8 a 12,30 hs. y sábados de 9 a 12,30 hs.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22677

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA – FM EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3711 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6506
 5 Salidas en auspicio del programa "Noticias en 2 x 4" de lunes a viernes de 6 a 7,30 hs.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22678

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Medios Integrados Patagónicos – FM DEL SOL
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3712 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6533
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL CIENTO (\$ 2.100)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22679

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Medios Integrados Patagónicos – FM MARACAS
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3758 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6534
 10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.250)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22680

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Medios Integrados Patagónicos FM DEL SOL

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3759 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6508

3 Salidas diarias en auspicio del programa "Primera Mañana" de lunes a viernes de 7 a 9 hs.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22681

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3760 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6509

18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22682

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3761 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6510

3 Salidas diarias en auspicio del programa "Vivir con alegría" de lunes a viernes de 10 a 13 hs.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22683

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3762 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6511

4 Salidas diarias en auspicio del programa "La mañana con todos" de lunes a viernes de 6 a 9 hs.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS (\$ 600)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22684

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL SURTIDOR SRL

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3764 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6512

32 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Radio 10.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22685

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3765 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6513

3 Salidas en auspicio del programa "Pequeña serenata nocturna" los días domingo por FM Galaxia

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22686

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE SRL FM CLAVE 96

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 3766 IAS/06

Orden de Publicidad N° 6514

9 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS

NOVECIENTOS (\$ 900)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22687

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3767 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6515
6 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22688

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO ARTE
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3768 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6516
6 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22689

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO EQUIS
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3817 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6517
5 Salidas en auspicio del programa "Así es la vida" de lunes a viernes de 18 a 20 hs.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22690

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE

ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
– LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3824 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6518
26 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22691

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
– LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3863 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6519
5 Salidas en auspicio del programa "Golfo Nuevo Noticias 1° Edición" de lunes a viernes.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22692

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
– LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 3864 IAS/06
Orden de Publicidad N° 6520
4 Salidas en auspicio del programa "Capulín, el príncipe de los números" de lunes a viernes de 11:05 a 11:15 hs. y de 23 a 24 hs.
VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22693

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
– FM PARAISO

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3865 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6521
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22694

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3866 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6523
 26 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22695

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Agencia Coca Sala Taphanel
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3670 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6580
 5 Salidas diarias en auspicio del programa "El peor de todos" de lunes a viernes de 9 a 12 hs. por FM 90.1 Radio Total
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22696

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3855 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6526
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22697

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3895 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6527
 5 Salidas en auspicio del programa "Primera plana" de lunes a viernes de 6 a 9 hs.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22698

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3894 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6528
 5 Salidas en auspicio del programa "El día que me quieras" de lunes a viernes de 09 a 12 hs.
 VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 22699

FECHA DE CONTRATO: 01 de Septiembre de 2006
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 3893 IAS/06
 Orden de Publicidad N° 6529
 6 salidas en auspicio del programa "Deporte total" de lunes a sábado de 13,30 a 14,30 y de 19 a 20 hs. Más emisión de avisos en eventos deportivos los días domingos.

VIGENCIA: Mes de Septiembre de 2006
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL
 QUINIENTOS (\$ 4.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° Uno, de la circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. L. H. Toquier, secretaría a cargo del suscripto, cita mediante edictos a TRIVIÑO MARCELO CARLOS a estar a derecho en el término de cinco (5) días de publicados los mismos en autos caratulados: "TRIVIÑO, MARCELO CARLOS S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 008/2007).

Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "El Patagónico" de esta ciudad durante cinco días.

Comodoro Rivadavia, 22 de Febrero de 2007.

JOSE LUIS CAMPOY
 Secretario

I: 16-04-07 V: 20-04-07.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S., el Dr. Jorge Carlos Pellegrini, a cargo del Juzgado de Transición Penal de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, ROSA p.s.a. USURPACION", Expte. N° 2684 año 2004, a los fines de proceder de conformidad con lo dispuesto por el art. 133 del C.P.P., publíquese por el término de cinco días, la citación de ROSA ISABEL FERNANDEZ, DNI 13.757.758, quien deberá presentarse dentro de los tres días, a contar desde la última publicación en este juzgado, a estar a derecho, todo ello bajo apercibimiento de procederse a decretar su rebeldía y captura.

Dra. STELLA MARIS PRADA
 Secretaria

I: 16-04-07 V: 20-04-07.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Transición de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Jorge Carlos Pellegrini, Secretaría a cargo

de la Dra. Viviana Fernández, en el cual tramitan los autos Nro. 968/05, caratulados: "GUICHACAN, PABLO – OYARZUN, PEDRO – ALANIS, JUAN S/ROBO" cita a PEDRO ALEJANDRO OYARZUN, hijo de Pedro y de Irma Alaniz, nacido en Comodoro Rivadavia el 27 de enero de 1982, soltero, instruido, empleado, DNI 29.342.425, con último domicilio en calle Misiones 1429 de esta localidad, para que comparezca ante esta Sede dentro de los treinta días a partir de su emplazamiento bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Comodoro Rivadavia, 22 de Marzo de 2007.

VIVIANA FERNANDEZ
 Secretaria

I: 16-04-07 V: 20-04-07.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de COLLINAO VICENTE, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 20 de Marzo de 2007.

NATALIA M. DENEGRI
 Secretaria

I: 13-04-07 V: 17-04-07.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MARCELINO ARMANDO GRIFFITHS, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 09 de Abril de 2007.

NATALIA M. DENEGRI
 Secretaria

I: 13-04-07 V: 17-04-07.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la calle Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho Juez, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de EDIT DEL CARMEN DE RAYS RUIZ y ELOISA RUIZ

para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados. "DE RAYS RUIZ, EDIT DEL CARMEN – RUIZ, ELOISA S/SUCESION" Expte. N° 314/07, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y en Diario El Patagónico".

Comodoro Rivadavia, Marzo 21 de 2007.

Secretaría N° 3, Rossana Beatriz Strasser. Secretaria.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 12-04-07 V: 16-04-07.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MARCELINA MARTA ARANCIBIA Y ANTONIO SEIJO, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 13 de Marzo de 2007.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 12-04-07 V: 17-04-07.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn y con domicilio en calle Mosconi 92, 1er Piso; a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en autos caratulados: "MELIAN, MARIA ESTHER S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 1129 – Año 2006), cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ESTHER MELIAN que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de TREINTA días (30) lo acrediten (Art. 699 del C.P.C.C.). Publíquense por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario local, conforme lo establece el art. 146 de. C.P.C.C.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-04-07 V: 16-04-07.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a

herederos y acreedores de ROSALES NELIDA ISABEL Y MUÑIZ ROBERTO, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 21 de Marzo de 2007.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 12-04-07 V: 16-04-07.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Número Uno de Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 650, segundo piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría Número Uno, a cargo del Dr. José Luis Campoy, Secretario, en autos caratulados: "CABOT, ALFREDO LUIS S/SUCESION", Expte. N° 219/2007, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. ALFREDO LUIS CABOT, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario "Crónica" de esta ciudad. Fdo. Dr. Gustavo L. H. Toquier. Juez.

Comodoro Rivadavia, 27 de Marzo de 2007.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 12-04-07 V: 16-04-07.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría de Refuerzo a cargo del Dr. Bruno Nardo, sito en Alvear N° 505, 3 piso de la Ciudad de Esquel – Chubut – cita y emplaza por treinta (30) días a los efectos de acreditar derechos, a herederos y acreedores de quien en vida fuera conocido como GERARDO FERREYRA, en los autos caratulados "FERREYRA, GERARDO S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° 33 – 2007). Publíquese por tres (3) días.

Esquel (Ch.), 20 de Febrero de 2007.

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario de Refuerzo

I: 12-04-07 V: 16-04-07.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría de Refuerzo a cargo del Dr. Bruno Nardo, sito en Alvear N° 505 Piso 3

de la ciudad de Esquel – Chubut – cita y emplaza por treinta (30) días a los efectos de acreditar derechos a herederos y acreedores de quienes en vida fuera conocido como TELINDO MATUS en los autos caratulados: “MATUS, TELINDO S/SUCESION AB INTESTATO” (Expte. N° 422-2006). Publíquese por tres (3) días.

Esquel, 27 de Febrero de 2007.

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario de Refuerzo

I: 12-04-07 V: 16-04-07.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Luis Horacio Toquier, Secretaría N° 2 a mi cargo de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, Piso 2, en autos caratulados “ROLSO S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expediente N° 1910/2006), comunica por cinco (5) días la apertura del Concurso Preventivo de “ROLSO S.R.L.”, con domicilio en Avenida Polonia N° 306 de Comodoro Rivadavia. Fijese hasta el día 14 de Mayo de 2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Miguel Angel Ariet, con domicilio en calle Sarmiento N° 812, Piso 3°, Oficina B de Comodoro Rivadavia, en el horario de 12 a 15 horas, los días Martes a Viernes. El Síndico presentará los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 el día 27 de Junio de 2007 y el día 23 de Agosto de 2007, respectivamente fijase Audiencia Informativa (Art. 14 Inc. 10 LCQ) para el día 11 de Marzo de 2008 a las 9 horas. Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial y en el Diario Crónica. Comodoro Rivadavia, 03 de Abril de 2007.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 10-04-07 V: 16-04-07.

EJECUCION FISCAL

REMATE JUDICIAL

El señor Agente Fiscal, Dr. Roberto Jorge CASTRO, en uso de las facultades conferidas por el Art. 92 de la Ley 11.683 (T.O. en 1998) y sus modificaciones), texto según Ley 25.239, se hace saber por DOS DIAS que en el EXPEDIENTE N° 820-AÑO 1999, que tramita por ante el Juzgado Federal, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE (Juez Subrogante), ha sido designado Martillero Público don, Facundo IBAÑEZ, Mat. N° 28-S.T.J. para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, con la base establecida en cada uno de los lotes individualizados en la Circunscripción 1, sector 6, Manzana 45, Parcela 20(Ex-Cha L15,Manzana 67).Ubica-

dos en la Manzana comprendidas por las calles: Daleoso; Villarino, Río Negro y 26 de Noviembre de la Ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut:LOTE 1 : Padrón N° 2566-000-Superficie 267 MTS.² - Inscripto al T° 377-F° 183 – Finca 64450. BASE \$1452.- Deuda Municipal- Por Impuesto Inmobiliario Tasas de Servicios, la suma de -\$ 5.709,00, por el período en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª año 2000, con Boleta de Deuda N° 50360. Más Gastos Administrativos y costas Judiciales que le puedan corresponder, más \$ 2.392,80, por el período posterior, 12ª cuota año 2000 a 12ª año 2006, inclusive. Contribución de Mejoras (Pavimento, cercos, veredas, etc.): Registra deuda por obra de Red Cloacal, incluida en el Impuesto Inmobiliarios y Tasas de Servicios.- Derecho de Construcción: No registra deuda.- LOTE 2 : Padrón N° 15745-000;Superficie 275 MTS.² - Inscripto al T° 377 – F° 184 – FINCA 64451.- BASE \$ 1584; Deuda Municipal: Por Impuesto Inmobiliarios y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.783,80, por el período en juicio 5ª año 1993 a 11ª cuota año 2000, con Boleta de deuda N° 50359, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 2.143,90, por el período posterior 12ª año 2000 a 12ª año 2006 inclusive. Contribución de Mejoras: (Pavimento, cercos, veredas etc.): Registra deuda por red cloacal, incluida con el Impuesto Inmobiliarios y Tasas de Servicios: Derechos de Construcción: No registra deuda.- LOTE 3 – Padrón N° 15746-000-Superficie 275 MTS.² - Inscripto al T° 377– F° 185 – FINCA 64452.-BASE \$ 1584.- Deuda Municipal: Por Impuesto Inmobiliarios y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.473,80, por el período en juicio 5ª año 1993 a 11ª cuota año 2000, con Boleta de Deuda N° 50358, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 2.143,90 por el período posterior 12ª cuota año 2000 a 12ª año 2006, inclusive. Contribución de Mejoras: (Pavimento, cercos, veredas etc): Registra deuda por obra de red cloacal, incluida por el Impuesto Inmobiliarios y Tasas de Servicios. Derecho de Construcción: No registra Deuda.- LOTE 4: Padrón N° 15746-000 –Superficie 275 MTS.² - Inscripto al T° 377-F° 186 – Finca 64453.-Base \$ 1848; Deuda Municipal: Por Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.854,00, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50357 más gastos Administrativos y costa judiciales que le puedan corresponder , más \$ 2.259,70 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive. Contribución de Mejoras (Pavimento, Cercos, Veredas, etc.) Registra deuda por obra de Red Cloacal incluida con el Impuestos Inmobiliario y Tasas de Servicios.- Derechos de Construcción: No registra deuda.- LOTE 5: Padrón N° 15748-000 - Superficie 375 MTS.² - Inscripto al T° 377 – F° 186 – Finca 64454.- Base \$ 1848; Deuda Municipal: Impuesto inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.854 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª año 2000 con Boleta de Deuda N° 50357 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder , más \$ 2.259,70 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive; Contribución de Mejoras (pavimento, Cercos, veredas, etc.): Registra deu-

da por obra red cloacal, incluida en el Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios; Derecho de Construcción: No registra deuda.- LOTE N° 6: Padrón N° 15749-000 – Superficie 275M2; Inscripto al T° 377 – F° 188 – FINCA 64455.- Base \$ 1584; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.854, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50355, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 2.143,90 por el periodo posterior 12ª cuota año 2000 a 12ª año 2006, inclusive; Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): Registra deuda por obra de red cloacal, incluida en el Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios; Derecho de Construcción: No registra deuda. LOTE N° 7: Padrón N° 15750-000, Superficie 275M2.; Inscripto al T° 377-F° 189- Finca 64456; Base \$ 1.584; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.473,80, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50354 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 2.143,90 por el periodo posterior : 12ª cuota año 2000 a 12ª año 2006, inclusive; Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): T Registra deuda por obra red cloacal, incluida con el Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios; Derechos de Construcción: No registra deuda.-LOTE 8: Padrón 15751-000; Superficie 267 M2. Inscripto al T° 377 –F° 190 - Finca 64457.- Base \$ 1452; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.461,60, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50353 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 2.138,10 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive; Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): registra deuda por obra de red cloacal, incluida con el Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios; Derechos de Construcción: No registra deuda.-LOTE 9 : Padrón 15752-000, Superficie 300 M2.- Inscripto al T° 377 – F° 191 – Finca 64458.- Base \$ 1716; Deuda Municipal : Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.499,80 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de deuda N° 50352 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 1.405 por el periodo posterior : 12ª cuota año 2000 a 12ª año 2006, inclusive; Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): registra deuda por obra de red cloacal. Derecho de Construcción: No registra deuda: LOTE 10: Padrón 15753-000; Superficie 400 MTS.² - Inscripto al T° 377- F° 192- Finca 64459.- Base \$1980; Deuda Municipal: Impuesto inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.875,20, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50352 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 1.405 por el periodo posterior : 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive; Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): Registra deuda por obra de red cloacal, incluido en el Impuesto Inmobiliario de Tasas de Servicios; Derecho de Construcción: No re-

gistra deuda; LOTE 11: Padrón: 15754-000; Superficie: 400M2. Inscripto al T° 377-F° 193-Finca 64460.-Base \$ 1980; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.875,20 por el periodo 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50350, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1.515,60 por el periodo posterior : 12ª cuota a 12ª cuota año 2006, inclusive; Contribución de Mejoras (pavimento, cercos vereda, etc.) No registra deuda ; Derecho de Construcción: No registra deuda.- LOTE 12: Padrón 15755-000, Superficie 400M2. Inscripto al T° 377 – F° 194 – Finca 64461.- Base \$ 1980; Deuda Municipal : Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.875,20, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50349, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 1.515,60 por el periodo posterior : 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): No registra deuda; Derechos de Construcción : No registra deuda.-LOTE 13: Padrón 15756-000, Superficie 300M2. Inscripto al T° 377- F° 195-Finca 64462.- Base \$ 1716; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.499,70 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50348, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder: más \$ 1.405 por el periodo posterior :12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.) : No registra deuda.- Derecho de Construcción: No registra deuda; LOTE 14 : Padrón 15757-000, Superficie 267M2. Inscripto al T° 377 –F° 196- Finca 64463- Base \$ 1452; Deuda Municipal : Impuesto Inmobiliario y Tasas de servicios, la suma de \$ 3.371,30, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50347 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 1.369 por el periodo posterior :12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive. Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): No registra deuda.- Derechos de Construcción: No registra deuda; LOTE N° 15: Padrón N° 15757-000 –Superficie 275M2. Inscripto T° 377 - F° 197 – Finca 64464.- Base \$ 1584; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.403,50, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50346 mas gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más 1.374,70 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.-Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.) : No registra deuda.- Derechos de Construcción: No registra deuda.-LOTE 16: Padrón N° 15759-000, Superficie 275M2. Inscripto al T° 377-F° 198- Finca 64465.- Base \$ 1584; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.403,50, por el periodo en juicio 5ª cuota Año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50345, mas gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1.374,70 por el periodo posterior : 12ª cuota año 2000

a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.) : No registra deuda.- Derecho de Construcción: No registra deuda.- LOTE 17: Padrón N° 15760-000; Superficie 375M2. Inscripto al T° 377- F° 199 -Finca 64466.-Base \$ 1848; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.783,60, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50344, mas gastos Administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1.490,60 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.) : No registra deuda.- Derecho de Construcción: No registra deuda.- LOTE 18 –Padrón N° 15761-000; Superficie: 375M2. Inscripto al T° 377 –F° 200-Finca 64467.- Base \$ 1848; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliarios y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.783,60, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50334, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1.490,60 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª año 2006, inclusive. Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): No registra deuda. Derecho de Construcción: No registra deuda.-LOTE 19 Padrón N° 15762-000, Superficie: 275M2. Inscripto al T° 377 –F° 201-Finca 64468.- Base \$ 1584; Deuda Municipal : Impuesto inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.403,50, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50333, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1.374,70 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive: Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.):No registra deuda.-Derechos de Construcción : No registra deuda.- LOTE 20 : Padrón N° 15763-000, Superficie 275M2. Inscripto al T° 377 –F° 202 – FINCA 64469.- Base \$ 1584; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 3.403,50, por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de deuda N° 50332 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1.374,70 por el periodo posterior. 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.-Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): No registra deuda.- Derecho de construcción: No registra deuda.- LOTE 21 : Padrón N° 15764-000, Superficie 267M2. Inscripto al T° 377- F° 203 – Finca 64470.- Base \$ 1452; Deuda Municipal : Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.638,70 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de deuda N° 50331 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1.623,70 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- LOTE 22: Padrón N° 15765-000, Superficie: 300M2. Inscripto al T° 377-F° 204, Finca 64471, Base \$ 1716; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.772,10 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50329 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$

1.663,30 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): No registra deuda.- Derecho de Construcción: No registra deuda.- LOTE 23 : Padrón N° 15766-000; Superficie: 400M2.Inscripto al T° 377-F° 205; Finca 64472; Base \$ 1848; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 5.219,10 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de deuda N° 50329, mas gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder, más \$ 1.800,50 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc): No registra deuda.-Derecho de Construcción: No registra deuda.- LOTE 24 : Padrón N° 15767-000,Superficie: 400M2.Inscripto al T° 377 –F° 206-Finca 64473.- Base \$ 1848; Deuda Municipal : Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 5.219,10 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de Deuda N° 50328 más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1800,50 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): No registra deuda.-Derecho de Construcción: No registra deuda.- LOTE 25 : Padrón N° 15768-000;Superficie: 400M2.Inscripto al T° 377-F° 207-Finca 64474; Base \$ 1.848; Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 5.219,10 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de deuda N° 50327, más gastos administrativos y costas judiciales que le puedan corresponder; más \$ 1.800,50 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.): No registra deuda.- Derecho de Construcción: No registra deuda.-LOTE 26 : Padrón N° 15769-000; Superficie: 300M2. Inscripto al T° 377-F° 208-Finca 52007; ubicado en la calle 26 de Noviembre entre P. Daleoso y Río Negro; Superficie construida 30M2. Base \$ 1.716.- Deuda Municipal: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, la suma de \$ 4.772,10 por el periodo en juicio 5ª cuota año 1993 a 11ª cuota año 2000 con Boleta de deuda N° 50326 mas gastos administrativos y costas judiciales que le pudieran corresponder; mas \$ 1.655,80 por el periodo posterior: 12ª cuota año 2000 a 12ª cuota año 2006, inclusive.- Contribución de Mejoras (pavimento, cercos, veredas, etc.) : No registra deudas.- Derecho de Construcción: No registra deuda.- SUBASTA: Se realizara el día 23 abril de 2007, a las 17 hs, en Sarmiento 390 de Trelew, lugar donde los interesados podrán informarse respecto de los bienes, durante la publicación de los edictos, en horario comercial.- SEÑA: El ocho por ciento (%8), a cuenta del precio.- COMISIÓN: Tres por ciento (3%), en dinero en efectivo.

TRELEW-CHUBUT, 23 DE MARZO DE 2007.

Abogado Roberto Jorge CASTRO
Cam. Fed. Com. Rivad. T° 57 F° 16
Agente Fiscal

I: 13-04-07 V: 16-04-07.

TRELPA S.A.**Convocatoria**

Convócase a Asamblea de Clase a los accionistas que integran las acciones Clase "E" de TRELPA S.A. para el día 18 de Abril de 2007 a las 12:00 horas, en la sede de la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos Ltda., sita en Mariano Moreno 271 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA**: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Informe del Director por la clase, con referencia a la documentación a considerar en la Asamblea Ordinaria de Transpa S.A. prevista para el 03/01/07; 3) Informe sobre la gestión del Directorio; 4) Postulación de un Director Titular y uno Suplente para integrar el Directorio de Transpa S.A.

Dr. OSVALDO G. KEXEL
Gerente
Federación Chubutense de
Cooperativas de Servicios
Públicos Limitada

I: 10-04-07 V: 16-04-07.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor:
GONZALEZ, Hugo Alberto
B° "147 Viviendas – Malvinas Argentinas"
Escalera 14 – Departamento 136
(9103) Rawson – CHUBUT

Se notifica al señor GONZALEZ, Hugo Alberto DNI 18.027.131, de la siguiente Resolución: Rawson, CH., 27 de Diciembre de 2006, VISTO: El Expediente N° 669/97-M.S.A.S./ipv, y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 927/92-IPVyDU, se otorgó en carácter de Comodato a favor de los señores GONZALEZ, Hugo Alberto y SALAMANCA, María Estela la unidad habitacional de un (1) dormitorio, identificada como Escalera 14 – Departamento 136 del Barrio "147 Plan FONAVI" - Código 19 - de la Ciudad de Rawson; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, el co-titular de la vivienda señor GONZALEZ, no hace ocupación de la unidad habitacional; Que la vivienda es ocupada por la señora SALAMANCA, junto a su actual grupo familiar; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, RESUELVE: Artículo 1°: Excluir como comodatario al señor GONZALEZ, Hugo Alberto DNI N° 18.027.131, de la Resolución N° 669/97-IPVyDU sobre la unidad habitacional de un (1) dormitorio, identificada como Escalera 14 – Departamento 136

del Barrio "147 Viviendas – plan FONAVI" - Código 19 - , de la Ciudad de Rawson quedando en exclusividad a favor de la señora SALAMANCA, María Estela DNI N° 23.065.186. Artículo 2°: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia a la Dirección de Crédito Hipotecario, Tierras y Escrituración, Notifíquese a la Interesada, y cumplido ARCHIVASE. RESOLUCION N° 2060/06 –IPVyDU. Firma Ing. Civil Gustavo Adrián GARCIA MORENO Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra el mismo pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACION: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó: B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.

Queda Usted, debidamente notificado.
Rawson, CH, 10 de Enero de 2007.

Lic. OSCAR MENDEZ
Gerente General
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano.

Lic. JORGE ARVON LOPEZ
A/C Dpto. Seguimiento Social
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano.

I: 13-04-07 V: 17-04-07.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor:
CARRASCO, CARLOS
Casa N° 33
B° "75 VIV. – SEC"
(9100) TRELEW – CHUBUT

Se notifica al señor CARRASCO, Carlos DNI 14.382.545, de la siguiente Resolución: Rawson, CH., 14 de Marzo de 2007, VISTO: El Expediente N° 106/07-SIP y SP/ipv, y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 1154/99-IPVyDU, se otorgó en carácter de Adjudicación a favor del Señor CARRASCO, Carlos la unidad habitacional de tres (3) dormitorios, identificada como Casa N° 33 del barrio "75 Viviendas – Plan FONAVI –

SEC.” (Código 263), de la Ciudad de Trelew; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por el titular y su grupo familiar, habiéndosele efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho, por no ocupación; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, RESUELVE: Artículo 1º: Dejar sin efecto la adjudicación otorgada por Resolución N° 1154/99-IPVyDU, a favor del Señor CARRASCO, Carlos DNI N° 14.382.545, sobre la unidad habitacional de tres (3) dormitorios, identificada como Casa N° 33 del barrio “75 Viviendas – Plan FONAVI – SEC.” (Código 263), de la Ciudad de Trelew, por no ocupación. Artículo 2º: En virtud de la caducidad de la adjudicación resuelta por el Artículo 1º el señor CARRASCO, Carlos DNI N° 14.382.545 y COFRE, Sonia Mabel DNI N° 18.612.941 quedan impedidos de acceder en el futuro como adjudicatarios y/o beneficiarios de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acrediten fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar. Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia a la Dirección de Crédito Hipotecario, Tierras y Escrituración. Notifíquese al Interesado, y cumplido ARCHIVASE. RESOLUCION N° 386/07 –IPVyDU. Firma Ing. Civil Gustavo Adrián GARCIA MORENO Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra el mismo pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACION: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó: B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.

Queda Usted, debidamente notificado.
Rawson, CH, 22 de Marzo de 2007.

Lic. OSCAR MENDEZ
Gerente General
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

MARCELO SANTIAGO BERRUHET
Director Social
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

I: 12-04-07 V: 16-04-07.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PROGRAMA FEDERAL II DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS – PRIMERA ETAPA

**Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA – LICITACION PUBLICA

Nº de Lic.: 69/06

Nombre del Proyecto: 150 Viviendas – Bº Roque González – RI: 50 Viv. - Puerto Madryn
Fecha y Hora de Apertura: 03 de Mayo de 2007 a las 9 hs.

Nº de Lic.: 69/06

Nombre del Proyecto: 150 Viviendas – Bº Roque González – RII: 50 Viv. - Puerto Madryn
Fecha y Hora de Apertura: 03 de Mayo de 2007 a las 9 hs.

Nº de Lic.: 69/06

Nombre del Proyecto: 150 Viviendas – Bº Roque González – RIII: 50 Viv. - Puerto Madryn
Fecha y Hora de Apertura: 03 de Mayo de 2007 a las 9 hs.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

I: 16-04-07 V: 20-04-07.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PROGRAMA FEDERAL II DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS – PRIMERA ETAPA

**Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA –
LICITACION PUBLICA Nº 57/06**

Nº de Lic.: 57/06

Nombre del Proyecto: 36 viviendas – Bº Ciudadela
– Comodoro Rivadavia

Fecha y Hora Apertura: 23 de Abril de 2007 a las 9
hs.

Todos los precios son a NOVIEMBRE 2006

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "en
todos los casos hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

I: 12-04-07 V: 18-04-07.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO
PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS**

EDICTO ARTICULO 68º CODIGO FISCAL

SEÑORA

CALDERON AMELIA EDITH
PUERTO MADRYN – CHUBUT

Atento a vuestra falta de cumplimiento con las cuotas convenidas en la solicitud del Plan de Pago R6-70-05-0108 – Porción Impaga 66,67%, en concepto de Tasas Retributivas de Servicios, se la INTIMA a dirigirse a nuestra Receptoría Nº 4, sita en Sarmiento Nº 386 – Puerto Madryn o al Departamento Control de Cumplimiento, Dirección General de Rentas – Rawson – T.E. (02965) – 481360/481865, dentro de los diez (10) días de publicado el presente edicto, a efectos de dejar regularizada su situación fiscal.

En caso contrario y sin más trámites se gestionará el cobro judicial mediante la vía de apremio, conforme lo dispuesto en el Artículo 59º del Código Fiscal y normas concordantes.

Se le hace saber que la deuda asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 549,25), Liquidación de Deuda Nº 0259/06-DR – calculada al 31/03/07.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA.

NAZARIO EDUARDO RODRIGUEZ
Director de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 12-04-07 V: 18-04-07.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

LICITACION PUBLICA Nº 32/07

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD: Llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA CONSERVACION CONTRATADA – MANTE-
NIMIENTO DE RUTINA – SISTEMA MODULAR – RUTA
NACIONAL Nº 40 – PROVINCIA DEL CHUBUT – TRA-
MO: LOS TAMARISCO – EMP. (EX) RUTA NACIONAL
Nº 25 – SECCION: KM. 1467,67 – KM. 1739,73.

TIPO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE RUTINA Y
MEJORAMIENTO (PERFILADO DE BANQUINAS, RE-
PARACION DE BACHES SUPERFICIALES, EJECU-
CION DE MICROAGLOMERADO, CARPETA
ASFALTICA DELGADA, Y REPARACION DE OBRAS
DE ARTE).

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 17.286.000,00 al mes
de marzo 2006.

APERTURA DE OFERTA: se realizará el día 20 de
Abril de 2007 a partir de las 12:00 hs.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 20 de
Marzo de 2007.

PLAZO DE OBRA: VEINTICUATRO (24) MESES.
VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.500,00.

LUGAR DE APERTURA: Av. Julio a. Roca 734/38
(1067) Capital Federal, Planta Baja (salón de actos) –
D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTAS DEL PLIEGO:
Subgerencia de Servicio de Apoyo – Av. Julio A. Roca
734/8, (1067) Capital Federal, 3º Piso – D.N.V.

I: 30-03-07 V: 24-04-07.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRA PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

LICITACION PUBLICA Nº 36/07

OBRA: DEMARCACION HORIZONTAL CON MATE-
RIAL TERMOPLÁSTICO REFLECTANTE APLICADO
POR PULVERIZACIÓN Y EXTRUSION EN RUTAS NA-
CIONALES DE LAS PROVINCIAS DE: NEUQUEN,
CHUBUT, SAN LUIS, RIO NEGRO, LA PAMPA, SANTA
CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO.

TIPO DE OBRA: SEÑALAMIENTO HORIZONTAL
DE EJE, BORDES, CARRILES, Y ZONA DE
SOBREPASOS PROHIBIDO, PINTURA ACRILICA,
EXTRUSION, BANDAS OPTICO SONORAS-IMPRIMA-
CION-PULVERIZACION.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 38.183.000,00 al mes
de septiembre de 2006.

APERTURA DE OFERTA: se realizará el día 26 de
Abril de 2007 a partir de las diez (10) horas. Se abrirán
sucesivamente las Licitaciones 36 y 37/07.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 26 de
Marzo de 2007.

PLAZO DE OBRA: VEINTIDOS (22) MESES.
VALOR DEL PLIEGO: \$ 7.637,00.

LUGAR DE APERTURA: Av. Julio A. Roca 734/8
(1067) Capital Federal, Planta Baja (salón de actos) –
D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTAS DEL PLIEGO:
Subgerencia de Servicio de Apoyo – Av. Julio A. Roca
734/8, (1067) Capital Federal, 3º Piso – D.N.V.

I: 04-04-07 V: 26-04-07.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRA PUBLICAS**

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 34/07

RUTA NACIONAL Nº 3 – PROVINCIA DEL CHUBUT
TRAMO: ARROYO VERDE-RUTA NACIONAL Nº
A010.

RUTA PROVINCIAL Nº 2

TRAMO: RUTA NACIONAL Nº 3 – PUERTO PIRA-
MIDES

RUTA NACIONAL Nº A010

TRAMO: RUTA NACIONAL Nº 3 – RUTA PROVIN-
CIAL Nº 1

TIPO DE OBRA: Repavimentación, pavimentación
de banquetas y obras complementarias.

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 18
de mayo de 2007, a las diez (10) horas.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO TREIN-
TA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL (\$
134.301.000,00) al mes de Febrero de 2007.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 09 de
Abril de 2007.

LUGAR DE APERTURA: Av. Julio A. Roca 734/8
(1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) –
D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS:
Subgerencia de Servicio de Apoyo – Av. Julio A. Roca
734/8, (1067) Capital Federal, 3º Piso – D.N.V.

I: 09-04-07 V: 27-04-07.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento
y Servicios Públicos
Subsecretaría de Obras Públicas
Dirección General de Infraestructura
Portuaria**

SECCION X

LICITACION PUBLICA Nº 11/07- SIPySP

Obra: "REPARACION Y AMPLIACION MUELLE CA-
LETA CORDOVA".

Ubicación: Comodoro Rivadavia.

AVISO DE LICITACION

Presupuesto Oficial: Seis Millones Setecientos Se-
senta y Cinco Mil Ochocientos Dieciséis con Un Centa-
vo (\$ 6.765.816,01).

Garantía de Oferta: Pesos Sesenta y Siete Mil Seis-
cientos Cincuenta y Ocho con Dieciséis Centavos (\$
67.658,16).

Capacidad de Ejecución Anual: Pesos Nueve Millo-
nes Setecientos Cuarenta y Dos Mil Setecientos Seten-
ta y Cinco con Cinco Centavos (\$ 9.742.775,05)

Especialidad: Ingeniería

Lugar de Emplazamiento: Caleta Córdova –
Comodoro Rivadavia – Provincia del Chubut.

Plazo de Ejecución: Doscientos Cincuenta (250) días
corridos.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Admi-
nistración – Ministerio de Economía y Crédito Público –
25 de Mayo 550 – Rawson.

Valor del Pliego: Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00).

Consulta de Pliegos:

Dirección General de Infraestructura Portuaria

Av. Marcelino González 1279, Puerto Rawson –
Rawson

Administración Portuaria Puerto Comodoro
Rivadavia

Av. Las Toninas Nº 387 – Zona Portuaria, Comodoro
Rivadavia

Presentación de Propuestas: Hasta el 04 de Mayo
de 2007, 11:00 hs. en el lugar de apertura de la Licita-
ción.

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sala de Situación de Casa de Gobierno, Av.
Fontana 50 – Rawson – Chubut.

Día: 04 de mayo de 2007. Hora: 11:00 hs.

Expediente Nº 002063/07-SIPySP

I: 10-04-07 V: 16-04-07.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO
PÚBLICO
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

SECCION IX

AVISO DE LICITACION

**LLAMADO A LICITACION PUBLICA
Nº 05/07 SCOMC-UEP**

Obra: "REMODELACION Y AMPLIACION DE LA DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS".

Presupuesto Oficial: Pesos Setecientos Dieciocho Mil Doscientos Sesenta y Siete con Cuarenta y Seis Centavos (\$ 718.267,46)

Garantía de Oferta: Pesos Siete Mil Ciento Ochenta y Dos con Sesenta y Siete Centavos (\$ 7.182,67)

Capacidad de Ejecución Anual: Pesos Un Millón Setecientos Veintitrés Mil Ochocientos Cuarenta y Uno con Noventa Centavos (\$ 1.723.841,90)

Especialidad: Arquitectura

Lugar de Emplazamiento: Rawson

Plazo de Ejecución: Ciento Cincuenta (150) días corridos.

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – 25 de Mayo Nº 550 – Rawson – Chubut.

Valor del Pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00)

Consulta de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – 25 de Mayo Nº 550 – Rawson – Chubut.

ACTO DE APERTURA Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial – Subsecretario de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito

25 de Mayo Nº 550 – Rawson – Provincial del Chubut
Día: 10/05/2007 - Hora: 09:00 Hs.

I: 13-04-07 V: 19-04-07.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

AVISO DE PRORROGA

LICITACION PUBLICA Nº 16/07

OBRA: CONSERVACIÓN CONTRATADA-MANTENIMIENTO DE RUTINA-SISTEMA MODULAR-RUTA NACIONAL Nº 25 – PROVINCIA DEL CHUBUT – TRAMO: LOS ALTARES – EMPALME RUTA NACIONAL Nº 40 (TECKA) – SECCION: KM. 313,74 – KM. 528,67.

TIPO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE RUTINA Y MEJORAMIENTO (PERFILADO DE BANQUINAS, REPARACIÓN DE BACHES SUPERFICIALES, EJECUCIÓN DE MICROAGLOMERADOS, CARPETA ASFÁLTICA DELGADA, SELLADO BITUMINOSO Y REPARACION DE OBRAS DE ARTE).

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.830.382,00 – al mes de marzo de 2.006.

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 27 de Abril de 2.007 a partir de las diez (10) horas.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 23 de Febrero de 2.007.

PLAZO DE OBRA: Veinticuatro (24) meses.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.700,00

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Subgerencia de Servicio de Apoyo – Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal – 3º Piso – D.N.V.

I: 13-04-07 V: 19-04-07.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

GANADORES IPV

SORTEO SABADO 31/03/2007.

1º Premio Una HELADERA

*HUAQUIL, Rosalía – DNI 10.571.424
TECKA.

2º Premio Un TV DE 21"

*DAVIES. PABLO D. - DNI 21.354.823
GAIMAN.

3º Premio Un MICROONDAS

*SILVA, ELENA A. - DNI 11.875.700
COMODORO RIVADAVIA

"ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR"

I: 13-04-07 V: 17-04-07.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA Nº 09/07**

Obra: "COMISARIA SEPTIMA"

Lugar de Emplazamiento: Comodoro Rivadavia.

Presupuesto Oficial: Pesos Tres Millones Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro (\$ 3.057.864,00).

Plazo de Ejecución: Trescientos Sesenta (360) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 30.578,64.
Capacidad de Ejecución Anual: \$ 3.057.864,00 (Arquitectura).
Valor del Pliego: \$ 3.058,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 330, Rawson.

Delegación Regional de Obras Públicas Comodoro Rivadavia – Av. Quintana S/Nº

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – 25 de Mayo 550 – Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de Propuestas: el día Martes 08 de Mayo de 2007, 12:00 hs. en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA:

Martes 08 de Mayo de 2007 – 12:00 Horas, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno, Fontana 50 – Rawson - Chubut

I: 13-04-07 V: 19-04-07.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

**PROGRAMA FEDERAL II DE CONSTRUCCION
DE VIVIENDAS – PRIMERA ETAPA**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA –
LICITACION PUBLICA Nº 97/06**

Nº de Lic.: 97/06

Nombre del Proyecto: 20 viviendas – Puerto Pirámide

Fecha y Hora Apertura: 20 de Abril de 2007 a las 9 hs.
Todos los Precios son a NOVIEMBRE 2006

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

I: 13-04-07 V: 19-04-07.
